



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 26

Res. 135

Exp. 3/1994/18

Montevideo, 14 JUN. 2018

**VISTO:** El Exp. 3/1994/2018 relativo al Concurso de Oposición y Méritos para proveer cargo de Jefe del Departamento de Gestión Previsional, Escalafón "C" Administrativo presupuestado, grado 10 más 40% por permanencia a la orden y una carga horaria de 40 horas semanales de labor radicado en Montevideo.

**RESULTANDO:** I) Que por Resolución del CES N° 63, Acta N° 9, de fecha 15/03/2018, Exp. 3/1994/18 se aprobó la Convocatoria y las Bases del Llamado a Concurso mencionado, se establecieron las condiciones de inscripción, se designó al tribunal actuante y se estableció el cronograma a cumplir;

II) que por Resolución del CES N° 51, Acta N° 16 de fecha 24/04/2018, Exp. 3/1994/18, se dispuso suspender transitoriamente el procedimiento del Concurso convocado por Resolución del CES N° 63, Acta N° 9, de fecha 15/03/2018, Exp. 3/1994/18, hasta nueva Resolución del CES;

III) que por Resolución del CES N° 127, Acta N° 26 de fecha 14/06/2018, Exp. 3/2873/18 y por Resolución del CES N° 128, Acta N° 26 de fecha 14/06/2018, Exp. 3/2874/18 se determinó hacer lugar a los recursos de revocación interpuestos, dejando sin efecto la Resolución del CES N° 63, Acta N° 9, de fecha 15/03/2018, Exp. 3/1994/18;

**CONSIDERANDO:** I) que este Consejo estima pertinente archivar las presentes actuaciones en virtud de haber hecho lugar a los recursos de revocación interpuestos, dejando sin efecto la Resolución del CES por la cual se dispuso convocar a Concurso de Oposición y Mérito para proveer cargo de Jefe de Gestión Previsional y aprobar las bases particulares del mismo.

**ATENTO:** a lo expuesto.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

RT/er

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Archivar las presentes actuaciones.

Publíquese en web Institucional y de ANEP. Comuníquese a Dirección de Gestión Administrativa, Inspección General Docente, División Hacienda, Departamento de Gestión Previsional, Departamento de Concurso, Registro y Aspiraciones para conocimiento y registro.

Oportunamente, archívese.

  
Insp. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES

  
Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA  
MESA DE ENTRADA  
10 JUL, 2018  
Fecha:

COMUNICACIONES  
Entró 10/7/18 ALP  
Salió